



Defensoría Regional del Pueblo
Calle No. 25 No. 7-48 Piso 8
Teléfono No. 01 8000 111 290

ORIENTE

Defensor Social
DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE RISARALDA

CALLE 25 N° 7-48 PISO

CIUDAD, RISARALDA

CIUDAD RISARALDA

Postal 060002244

060672088100

DEFENSORIA

Defensor Social

DE LA

DE LA V 18 55 P 8

CIUDAD, RISARALDA

CIUDAD RISARALDA

Postal 060002121

RISARALDA

0605547

01 8000 111 290

01 8000 111 290

Pereira (Risaralda), 4 de Marzo de 2016. 0788

Doctor:
CAMILO ANTONIO LOAIZA JARAMILLO.
Profesional Universitario.
Oficina de Gestion de la Cobertura del Servicio Educativo.
Secretaría de Educacion Municipal de Pereira.
Edificio de la Administracion Municipal.
Carrera 7 Nro. 18-55 Piso 8.
Pereira (Risaralda).

Asunto: Solicitud de Cupo Educativo para un menor de edad en la ciudad de Pereira.
Radicado: A.T.Q.: Q.. 2016021876-JNCO (Favor citese este numero en su respuesta).

De manera atenta me dirijo a Usted, con el fin de expresarle que la señora MARIA PATRICIA LOPEZ ESCOBAR, identificada con C.C. 24.391.810, solicitó a esta Defensoría Regional, se requiriera colaboración a la Oficina de Gestion del Servicio Educativo de la Secretaría de Educacion Municipal a su cargo, sobre el siguiente asunto:

"VIENE PORQUE NECESITA CONSEGUIRLE CUPO A SU NIETO DAVINSON ENRIQUE VINASCO LOPEZ, DE 12 AÑOS, PARA CUARTO DE PRIMARIA, EN UNA ESCUELA SAN JOAQUIN EN CUBA, Y EN LOS COLEGIOS SAN JOAQUIN, ANDREWS Y EL VASCO, Y LE DICEN QUE NO HAY CUPOS. PRESENTA SOLICITUD. - NECESITA INTERVENCION DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE RISARALDA."

En razón a lo expuesto se solicita a la Oficina a su cargo, tramitar la petición descrita en este Oficio, y dar respuesta a esta Defensoria Regional sobre el particular, dentro del termino de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, de conformidad al articulo 15 de la ley 24 de 1992.

De igual manera dentro del respectivo termino legal, solicitamos dar respuesta a la Usuaría, MARIA PATRICIA LOPEZ ESCOBAR, en la siguiente dirección:



**Defensoría
del Pueblo**
COLOMBIA

Casa 7 Manzana D, Barrio el Recreo, Cuba, en la ciudad de Pereira (Risaralda).

La Usaria, MARIA PATRICIA LOPEZ ESCOBAR, tiene el siguiente número de teléfono celular: 312-2849210.

Lo anterior en virtud a los artículos 14, 15, y 16 de la ley 24 de 1992, el Decreto 25 de 2014, los artículos 281, 282, 283 y 284 de la Constitución Nacional y demás normas concordantes y/o complementarias, referentes a las funciones de la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



FREDY PLAZA MAÑOSCA
Defensor Regional del Pueblo de Risaralda

Copia: N/A.
Anexo: N/A.

Proyecto: JOSE NELSON CLAROS OSORIO.
Revisó: FREDY PLAZA MAÑOSCA.
Archivado en: Expediente ATPQ-2016001876 y en el Archivo Consecutivo del Despacho.
Consecutivo Dependencia:



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 09 de marzo de 2016 | Número de radicado: | 11138 |
| Tipo de documento: | DERECHOS DE PETICION | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | FREDY PLAZA MAÑOZCA | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD DE CUPO | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

